

## ACTA DE LA SESIÓN ELECTRÓNICA MESA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

### Acta de la Sesión electrónica E8 2020 MC de la Mesa Central de Contratación de “Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.”

#### Presidente

D. Juan González Blasco

#### Miembros de la Mesa

Dña. Almudena Pérez-Zurita  
(Abogada del Estado)

D. Juan José Ulloa Santamaria  
D. Juan Carlos Villasante Pérez  
D. Miguel Teijeiro Nuñez

#### Secretaria de la Mesa

Dña. Marta Catalá Cabañas

#### Asesor

D. Ramon Fernandez Gomez  
(Experto Compras)

Sesión nº: Reunión E8 2020 MC

Fecha: 28 de febrero de 2020

Hora de inicio: 10:15 horas

Lugar: Sede Social (Sala de Contratación Planta baja)

En el lugar, fecha y hora señalados, se reúne la Mesa Central de Contratación, con asistencia física de las personas que al margen se relacionan, de conformidad con lo establecido en la FDC.01 “Función de Compras: Aspectos generales de la contratación a realizar por el GRUPO TRAGSA”. Asiste como Asesor de la Mesa de Contratación, D. Ramón Fernández Gómez (Experto en Compras)

### ORDEN DEL DÍA

### EXPEDIENTES SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (S.A.R.A)

- 1.- Apertura y calificación administrativa: TSA000068443 - Servicio de Asistencia Sanitaria a la ejecución de las obras de la variante de Pajares. Línea de Alta Velocidad Madrid-Asturias.
- 2.- Apertura y calificación administrativa: TSA000068454 - Suministro de zahorra artificial, material para recebo de balastro y arena fina para sellado de zahorra para la obra 0567292 “Camino Natural Santander Mediterráneo: Tramo Valcorba-Ciria (Soria).
- 3.- Subsanación: TSA000068570 - Suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca).
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: TSA000068570 - Suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca).

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: TSA000068570 - Suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca).

6.- Propuesta adjudicación: TSA000068570 - Suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca).

---

### **EXPEDIENTES SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (S.A.R.A)**

1. Apertura y calificación administrativa: TSA000068443 - Servicio de Asistencia Sanitaria a la ejecución de las obras de la variante de Pajares. Línea de Alta Velocidad Madrid-Asturias.

A petición del Presidente, toma la palabra D. Juan Carlos Villasante Pérez, Subdirector de Compras para informar a los Miembros de la Mesa de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de asistencia sanitaria a la ejecución de las obras de la variante de Pajares. Línea de Alta Velocidad Madrid-Asturias, a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada (SARA). Ref.:TSA000068443.

El día **20 de febrero de 2020 a las 14:00 horas** concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo tres proposiciones, presentadas por las siguientes empresas:

- CIF: B85596914 **AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.** Fecha de presentación: 20 de febrero de 2020 a las 13:49:25h.
- CIF: B47484530 **AMBUIBERICA S.L** Fecha de presentación: 20 de febrero de 2020 a las 10:16:30h
- CIF: B74102872 **TRANSINSA, SL.- AMBULANCIAS LUIS ANGEL, S.L. (UTE)** Fecha de presentación: 20 de febrero de 2020 a las 12:21:28h.

Analizada la documentación administrativa presentada por las empresas, se constató que la documentación presentada por la **UTE TRANSINSA, SL.- AMBULANCIAS LUIS ANGEL, S.L.** adolecía de determinados defectos subsanables.

En consecuencia se adoptó el siguiente

**ACUERDO PRIMERO.-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda solicitar conceder dentro del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de asistencia sanitaria a la ejecución de las obras de la variante de Pajares. Línea de Alta Velocidad

Madrid-Asturias, a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada (SARA). Ref.:TSA000068443 a la **UTE TRANSINSA, SL.- AMBULANCIAS LUIS ANGEL, S.L.** hasta el día 4 de marzo de 2020 para que subsanen a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación que se detalla a continuación:

### **UTE TRANSINSA, SL.- AMBULANCIAS LUIS ANGEL, S.L.**

- Uno de los componentes de la UTE (TRANSINSA) no firma el DEUC digitalmente sino que remite el documento escaneado tras la firma digital. Debe presentar el DEUC generado con la plantilla solicitada en formato PDF firmado digitalmente por representante legal de la empresa con firma reconocible por la PLACSP.
- 2. Apertura y calificación administrativa: TSA000068454 - Suministro de zahorra artificial, material para recebo de balastro y arena fina para sellado de zahorra para la obra 0567292 “Camino Natural Santander Mediterráneo: Tramo Valcorba-Ciria (Soria).

A petición del Presidente, vuelve a tomar la palabra D. Juan Carlos Villasante Pérez, Subdirector de Compras para informar a los Miembros de la Mesa de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de zahorra artificial, material para recebo de balastro y arena fina para sellado de zahorra para la obra 0567292 “Camino Natural Santander Mediterráneo: Tramo Valcorba-Ciria (Soria), a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.: TSA000068454.

El día **20 de febrero de 2020 a las 14:00 horas** concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo cuatro proposiciones, presentadas por las siguientes empresas:

- CIF: A42101691 **CANTERAS GOLMAYO, S.A.U.** Fecha de presentación: 20 de febrero de 2020 a las 11:03:23h
- CIF: B42186965 **HORMIGONES MARTINEZ TIERNO, S. L.** Fecha de presentación: 19 de febrero de 2020 a las 17:34:23h
- CIF: B42001297 **HORMISORIA, S.L.** Fecha de presentación: 19 de febrero de 2020 a las 17:03:44h
- CIF: B42128991 **NIVELACIONES Y DESMONTES ESAMA, S.L.** Fecha de presentación: 20 de febrero de 2020 a las 13:50:13h

Analizada la documentación administrativa presentada por las empresas, se constató que la documentación presentada por las empresas **HORMIGONES MARTINEZ TIERNO, S. L.**,

**HORMISORIA, S.L. y NIVELACIONES Y DESMONTES ESAMA, S.L.** adolecía de determinados defectos subsanables.

En consecuencia se adoptó el siguiente

**ACUERDO SEGUNDO.-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda solicitar conceder dentro del procedimiento de licitación para la contratación del servicio de asistencia sanitaria a la ejecución de las obras de la variante de Pajares. Línea de Alta Velocidad Madrid-Asturias, a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada (SARA). Ref.:TSA000068443 a las empresas **HORMIGONES MARTINEZ TIERNO, S. L., HORMISORIA, S.L. y NIVELACIONES Y DESMONTES ESAMA, S.L.** hasta el día 4 de marzo de 2020 para que subsanen a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación que se detalla a continuación:

### **HORMIGONES MARTINEZ TIERNO, S. L.**

#### **Para los Lotes 1 y 2**

- Deben importar el DEUC generado específicamente por TRAGSA tal y como exige el PCAP, cumplimentarlo en todos sus apartados y firmarlo en PDF electrónicamente por su representante legal (con certificado en vigor). Específicamente deberán cumplimentar el Apartado IV al objeto de acreditar su solvencia económica y técnica. Deben aportar declaración responsable acreditativa del cumplimiento del PPT: Lote 1: Deben presentar declaración indicando la densidad aparente del material. Lote 2: Deben presentar declaración indicando el límite líquido así como la densidad aparente del material.

### **HORMISORIA, S.L.**

#### **Para el Lote 2**

- Debe presentar declaración indicando el valor del límite líquido

### **NIVELACIONES Y DESMONTES ESAMA, S.L.**

#### **Para el Lote 2**

- Debe presentar declaración indicando el valor del límite líquido. Debe aportar el marcado CE del material

3. Subsanación: TSA000068570 - Suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca).

A petición del Presidente, vuelve a tomar la palabra D. Juan Carlos Villasante Pérez, Subdirector de Compras para informar a los Miembros de la Mesa de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca), a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.:TSA000068570.

El día **13 de febrero de 2020 a las 14:00 horas** concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo tres proposiciones, presentadas por las siguientes empresas:

- CIF: B22254833 **ARIDOS Y PLANTAS, S.L.** Fecha de presentación: 13 de febrero de 2020 a las 12:29:59h.
- CIF: B22009377 **HORMIGONES GRAÑEN, S.L.** Fecha de presentación: 6 de febrero de 2020 a las 17:41:29h.
- CIF: B22103584 **ÁRIDOS BOIRIA S.L.** Fecha de presentación: 7 de febrero de 2020 a las 14:29:56h.

Analizada la documentación administrativa presentada por las empresas, se constató que la documentación presentada por la empresa **ARIDOS Y PLANTAS, S L.** adolecía de determinados defectos subsanables.

La Mesa Central de Contratación acordó por unanimidad de sus miembros, en su sesión electrónica E7 2020 MC de 21 de febrero de 2020, conceder dentro del procedimiento de licitación para la contratación del suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca), a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.:TSA000068570 a la empresa **ARIDOS Y PLANTAS, S L.** hasta el día 26 de febrero de 2020 para que subsanen a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación que se detalla a continuación:

**ARIDOS Y PLANTAS, S L.**

- Deben importar el DEUC generado específicamente por TRAGSA tal y como exige el PCAP, cumplimentarlo en todos sus apartados y firmarlo en PDF electrónicamente por su representante legal. Específicamente deben rellenar toda la Parte IV Criterios de selección, que

no ha cumplimentado en el DEUC aportado, debiendo acreditar específicamente todos los requisitos de idoneidad, solvencia económica y técnica así como capacidad técnica y profesional.

Transcurrido el plazo de subsanación otorgado, la empresa presentó a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público la siguiente documentación:

### **ARIDOS Y PLANTAS, S L.**

- Presenta DEUC debidamente cumplimentado y firmado por el representante legal. Subsana la documentación solicitada. Acredita suficientemente su solvencia económica y técnica.

A la vista de lo anterior, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO TERCERO.-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda **ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca), a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.:TSA000068570 a las empresas **ARIDOS Y PLANTAS, S L., HORMIGONES GRAÑEN, S.L. y ÁRIDOS BOIRIA S.L.**

4. Apertura criterios evaluables automáticamente: TSA000068570 - Suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca).

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas, en primer lugar, una vez iniciado el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de las empresas admitidas a licitación. Seguidamente, se comprueba que los sobres electrónicos B que contienen los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática de las empresas licitadoras se han presentado debidamente encriptados a través de la Plataforma de Contratación

Se descifra el sobre electrónico de las empresas admitidas y se celebra el Acto público de apertura al que concurren representantes de las empresas licitadoras con el resultado que se detalla a continuación:

### **ARIDOS Y PLANTAS, S L.**

- **Precio:**

Nº uds estimadas	Ud.	Descripción	Precio unitario € (IVA no inc.)	Importe € (IVA no inc.)
17.000,00	TN	Material granular 4/20 mm. Árido rodado(lavado) , puesto en obra. Santalecina.	7,625	129.625,00
1000,00	TN	Material granular 20/40 mm. Árido rodado(lavado) , puesto en obra. Santalecina.	7,625	7.625,00
1.000,00	TN	Bolos 80/150 mm. Árido rodado, puesto en obra. Santalecina.	7,275	7.275,00
<b>PRESUPUESTO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>				<b>144.525,00€</b>
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>				<b>30.350,25€</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)</b>				<b>174.875,25€</b>

### HORMIGONES GRAÑEN, S.L.

- **Precio:**

Nº uds estimadas	Ud.	Descripción	Precio unitario € (IVA no inc.)	Importe € (IVA no inc.)
17.000,00	TN	Material granular 4/20 mm. Árido rodado(lavado) , puesto en obra. Santalecina.	8,40	142.800,00
1000,00	TN	Material granular 20/40 mm. Árido rodado(lavado) , puesto en obra. Santalecina.	8,30	8.300,00
1.000,00	TN	Bolos 80/150 mm. Árido rodado, puesto en obra. Santalecina.	7,80	7.800,00
<b>PRESUPUESTO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>				<b>158.900,00€</b>

Nº uds estimadas	Ud.	Descripción	Precio unitario € (IVA no inc.)	Importe € (IVA no inc.)
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>				<b>33.369,00€</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)</b>				<b>192.269,00€</b>

### ÁRIDOS BOIRIA S.L.

- Precio:

Nº uds estimadas	Ud.	Descripción	Precio unitario € (IVA no inc.)	Importe € (IVA no inc.)
17.000,00	TN	Material granular 4/20 mm. Árido rodado(lavado) , puesto en obra. Santalecina.	7,90	134.300,00
1000,00	TN	Material granular 20/40 mm. Árido rodado(lavado) , puesto en obra. Santalecina.	6,00	6.000,00
1.000,00	TN	Bolos 80/150 mm. Árido rodado, puesto en obra. Santalecina.	5,00	5.000,00
<b>PRESUPUESTO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>				<b>145.300,00€</b>
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>				<b>30.513,00€</b>
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)</b>				<b>175.813,00€</b>

5. Valoración criterios evaluables automáticamente: TSA000068570 - Suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca).

Considerando las ofertas presentadas por las empresas admitidas a licitación, las puntuaciones obtenidas por dichas empresas se detallan a continuación:

**ARIDOS Y PLANTAS, S L.**

**Criterio Precio: 100,00 PUNTOS**

**PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS**

**HORMIGONES GRAÑEN, S.L.**

**Criterio Precio: 90,05 PUNTOS**

**PUNTUACIÓN TOTAL: 90,05 PUNTOS**

**ÁRIDOS BOIRIA S.L.**

**Criterio Precio: 99,46 PUNTOS**

**PUNTUACIÓN TOTAL: 99,46 PUNTOS**

6. Propuesta adjudicación: TSA000068570 - Suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca).

En virtud de las puntuaciones obtenidas por las ofertas admitidas a licitación, se adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CUARTO.-** La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros acuerda elevar al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN DE AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) la clasificación de las ofertas admitidas a licitación, en el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca), a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.:TSA000068570, conforme a la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Orden: 1 CIF: B22254833 **ARIDOS Y PLANTAS, S.L** Propuesto para la adjudicación

Total puntuación: **100,00 puntos**

Orden: 2 CIF: B22103584 **ÁRIDOS BOIRIA S.L.**

Total puntuación: **99,46 puntos**

Orden: 3 CIF: B22009377 **HORMIGONES GRAÑEN, S.L.**

Total puntuación: **90,05 puntos**

De esta manera la Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros propone al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN DE AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) como **MEJOR OFERTA** dentro del procedimiento de licitación para la contratación del suministro de gravillas lavadas varias para reposición PRFV Intercampaña 2020-2021 para el "Proyecto de Modernización Regadío Comunidad Regantes San Pedro, Zona Baja, Santalecina (Huesca), a adjudicar por procedimiento abierto, sujeto a Regulación Armonizada. Ref.:TSA000068570, la oferta presentada por la empresa **ARIDOS Y PLANTAS, S.L.** por los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTINCINCO EUROS (144.525,00€), IVA no incluido.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

**Dña. Marta Catalá Cabañas**  
**SECRETARIA**

**D. Juan González Blasco**  
**PRESIDENTE**